

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA No. MJD-SASI-014-2023

El Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección Abreviada con Subasta inversa.

1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, ubicado en la calle 53 No. 13-27 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II
<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir.

Renovación del licenciamiento del software de la plataforma de seguridad perimetral para el Ministerio de Justicia y del Derecho.

4. La modalidad de selección del contratista.

Selección Abreviada con subasta inversa

5. El plazo estimado del contrato.

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023 contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El licenciamiento y el soporte para el software de la plataforma de seguridad perimetral tendrá una vigencia de un (1) año a partir de la fecha de entrega del documento de renovación de licenciamiento.

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma.

La fecha de presentación de la oferta es la que conste en el cronograma del proceso consignado en la plataforma SECOPII, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II
<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El presupuesto oficial es la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$467.748.091) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar en que deba incurrir el contratista para la adecuada ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

De conformidad con la normatividad vigente, se procedió a verificar si el servicio que se pretende contratar, se encuentra o no cobijado por un acuerdo internacional de libre comercio, que permita tener un referente para el análisis del mercado requerido.

Se verifican los rangos por valor del proceso de contratación a los cuales serían aplicables los acuerdos comerciales anteriormente señalados, así como las excepciones a su aplicación:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
			Si/no		Si/no
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	N/A	No
	Perú	Si	No	N/A	No
	México	Si	No	N/A	No
Canadá		Si	No	N/A	No
Chile		Si	No	N/A	No
Corea		Si	No	N/A	No
Costa Rica		Si	No	N/A	No
Estados Unidos		Si	No	N/A	No
Estados AELC		Si	No	N/A	No
México		Si	No	N/A	No
Triángulo Norte	El Salvador	Si	No	N/A	No
	Guatemala	Si		N/A	No
	Honduras	No	N/A	N/A	No
Unión Europea		Si	No	N/A	No
Israel		Si	No	N/A	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	N/A	No
Comunidad Andina de Naciones – CAN		Si	Si	N/A	si

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Justicia y del Derecho, corresponde a las entidades adscritas a la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, le serían aplicables los acuerdos comerciales suscritos con Alianza pacífica (Chile, Perú, México), Canadá, Chile, Corea, Estado AELC, Estado Unidos y Costa Rica, México, Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala), Israel y Unión Europea.

Con relación al costo de los servicios requeridos y teniendo en cuenta que el valor del proceso es de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$467.748.091), incluido IVA, sería aplicable a la Comunidad Andina -CAN.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, para que un proceso sea limitado a Mipymes, se requiere que el valor del mismo sea inferior a

Bogotá D.C., Colombia



CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$457.297.264) de acuerdo con la información verificada la página Web de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Esto indica que para que un proceso de selección deba ser limitado a Mipymes, este deba tener un valor inferior a dicho umbral.

En el caso que nos ocupa, el valor del proceso de selección que se pretende adelantar es por la suma de CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$467.748.091) incluido IVA, por lo que NO sería susceptible de ser limitado a solo MIPYMES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación.

Se dará aplicación al procedimiento de subasta inversa electrónica, a través de la plataforma transaccional de SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

En tal sentido, el contrato será adjudicado al proponente que haya sido habilitado jurídica, técnica y financieramente y cuya oferta económica, producto de la realización de la Subasta Inversa, haya ofrecido el menor precio.

El procedimiento para la subasta inversa será el establecido en la "Guía para hacer un Proceso de Selección Abreviada con Subasta en el SECOP II", de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, y de acuerdo con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones. El proponente deberá observar las condiciones establecidas en el documento de estudio previo y pliego de condiciones.

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación.

No aplica

12. El Cronograma.

El cronograma del proceso será el establecido en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II [https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.](https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii) y en el pliego de condiciones, así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES.	27/10/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
OBSERVACIONES AL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	03/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PRESENTACIÓN DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYME	03/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	08/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • www.minjusticia.gov.co



PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	08/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	08/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	10/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	14/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FECHA MAXIMA PARA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	14/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	16/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS	Del 16/11/2023 al 17/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES	17/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
TRASLADO INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	Hasta el 22/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE HABILITADOS PARA LA SUBASTA	24/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
SIMULACRO PRUEBA DE SUBASTA PLATAFORMA SECOP II	24/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS INICIALES DE PRECIO DE LOS PROPONENTES HABILITADOS	27/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES DE LA SUBASTA	27/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
EVENTO SUBASTA	27/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.	28/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
FIRMA DEL CONTRATO	30/11/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.



PLAZO PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LEGALIZACION Y EJECUCION DEL CONTRATO	04/12/2023	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.
--	------------	--

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

El proyecto de Pliego de Condiciones con sus respectivos anexos podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii> a partir del 27 de octubre de 2023.

El proyecto de pliego de condiciones estará publicado por el término de cinco (5) días hábiles

Las observaciones a los mismos podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término antes señalado, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii>

El presente aviso se emite y publica el día 27 de octubre de 2023.